

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2026

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de marzo de 2026.

Presidencia de D.^a Sonia Cea Quintana, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escibano, D.^a Tatiana Escobar Expósito, D. Miguel Ángel Hernández Núñez, D. Rafael Jiménez Pascual, D.^a Petronila Martín García, D.^a Valeria Carolina Reyes Escobar, D.^a María Josefa Ríaza Contreras, D. Vicente Gigante Pérez, D. Lorenzo Jesús Mosquera Ríos, D.^a Victoria de los Ángeles Serrano Mañas, D.^a Ana Isabel Gutiérrez Escibano, D.^a María Begoña Castilla Castilla y D.^a Ying Zhan Zhu; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D.^a Rocio Murciano Horcajo, D. Gerardo Bartolomé Gómez, D. Juan José Concha Soria, D.^a Ana Belén Gutiérrez Rico y D.^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D.^a Esther Sánchez Riesgo, D. Victor Pozo Díaz y D. Aitor Merino Martínez; por el Grupo Municipal Vox: D. Enrique Soriano Heras y D. Miguel Hernandez Morales. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Francisco Javier Blázquez Arroyo y la Concejala D.^a Olga Martínez López del Grupo Municipal Más Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y ocho minutos.

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 19 de febrero de 2026.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Rechazar la proposición n.º 2026/0354494, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se convoque una sesión extraordinaria de la Mesa de Festejos para valorar y procurar mejorar en la medida de lo posible las ediciones venideras del desfile del Año Nuevo Chino. Además de a los agentes habituales, debería convocarse a representantes del Hospital 12 de Octubre, a la vista de la proximidad del recorrido del desfile con ese centro.





La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 13 vocales del Grupo Municipal Popular. Votaron a favor los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2026/0354497, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se arregle la acera e interbloques de la calle Gainza (especialmente entorno al número 3) y se revise el estado de las arquetas, que se encuentran levantadas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2026/0354502, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie la ampliación de la sala de musculación del Pabellón Jesús Rollán utilizando el actual espacio de las bicicletas de ciclo indoor; y reubicando éstas en otra sala o en impartiendo esa actividad en un tercio de la pista polideportiva, previa consulta a los usuarios de ambas actividades.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2026/0354503, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se implante, previo estudio técnico, un paso de cebra que permita cruzar la avenida de Andalucía entre el paso ya existente en el entorno de la calle Coníferas y la rotonda sobre la M-40.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2026/0354508, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda de modificación n.º 2026/0417879, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie el tamaño de las medianas de la calle Gran Avenida, de manera que, de ser viable, se recorten y se permitan los giros a mano izquierda a la altura de los números 12 y 31 de Gran Avenida, como se venía pudiendo hacer hasta hace pocas semanas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2026/0363069, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que proceda urgentemente a la reparación de los socavones junto al Colegio de los Padres Capuchinos, en el paseo de Santa María de la Cabeza n.º 115.





La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2026/0363070, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que, previo estudio técnico, se proceda a la mejora y acondicionamiento de la zona trasera de la calle Mariblanca nº 24 y portales aledaños.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2026/0363074, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que, previo estudio técnico, se proceda a la mejora y adecuación de los parterres situados en la calle Cuesta, entre los números 1 y 3.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2026/0372154, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que, con el objeto de mejorar la movilidad, la seguridad vial y la convivencia vecinal en el entorno del centro educativo Edith Stein, situado en Orcasitas, se inste a la Junta Municipal del Distrito a: 1.- Trasladar a la Policía Municipal la necesidad de reforzar la presencia de agentes en el entorno del citado centro educativo durante los horarios de entrada y salida del alumnado, con el fin de ordenar el tráfico, garantizar el cumplimiento de la normativa de circulación y estacionamiento y facilitar tanto el tránsito peatonal como el acceso y salida de los garajes de los vecinos y vecinas de la zona, así como el normal funcionamiento del transporte público, especialmente de la línea 60 de autobús. 2.- Instar al área u organismo competente a que, en coordinación con el centro educativo Edith Stein, se informe y conciencie a las familias y a la comunidad educativa sobre el uso adecuado del espacio público y la necesidad de garantizar una convivencia respetuosa con el vecindario. 3.- Fomentar, a través de la dirección y el AMPA del centro, a que las familias del centro educativo usen el aparcamiento disuasorio de la estación de Cercanías de Orcasitas, situado frente al propio centro, como alternativa para la recogida y acompañamiento del alumnado, con el objetivo de reducir la congestión de tráfico en la zona en los horarios de entrada y salida escolar.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2026/0375103, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie y lleve a cabo la instalación de elementos que permitan que la pérgola existente en el parque de la calle San Froilán cumpla efectivamente su función de proporcionar sombra, ya que sus lamas no generan ninguna zona sombreada, así como la





instalación de una fuente de agua potable en este espacio, teniendo en cuenta que no existe ninguna fuente pública cercana.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2026/0378591, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se estudie la posibilidad de mejorar y ampliar la red de mesas de ping-pong existentes en los barrios del distrito. En particular, que se valore la mejora de la accesibilidad y del entorno de las mesas ya instaladas, ya que en algunos casos, como ocurre en la calle Ricardo Beltrán n.º 5 o calle Hermenegildo Bielsa, debido a que en el terreno donde se ubican se convierte con frecuencia en un barrizal, dificultando su uso. Por ello, se propone estudiar la instalación de una base de cemento u otra solución similar que garantice una superficie firme y accesible. Asimismo, que se analice la posibilidad de incrementar el número de mesas de ping-pong y ampliar la oferta de este equipamiento deportivo en todos los barrios del distrito de Usera.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2026/0378605, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se estudie la viabilidad de instalar una nueva estación de BiciMAD en la esquina de las calles Nicolás Sánchez y Mamerto López, procurando que dicha instalación se realice, en la medida de lo posible, sin suponer la pérdida de plazas de aparcamiento existentes.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2026/0263738, presentada por el Consejo de Proximidad, a través de la Mesa de Urbanismo y Medioambiente, proponiendo la remodelación de la calle Gran Avenida 8 a 12 posterior. En esta remodelación podrían tenerse en cuenta, entre otros, la instalación de los siguientes elementos: - Instalación de pavimentos permeables. - Jardines de lluvia integrados con arbolado. - Alcorques inundables. - Alcorques sin rebordes. - Papeleras integradas. - Criterios de acceso universal. - Bancos bajo sombra con reposabrazos y huecos de aproximación accesible. - Señalar el pavimento permeable con contraste suave y mantener una pendiente transversal $\leq 2\%$. - Luces ambientales.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos





- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0354512, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿desde qué fecha, con cuántos efectivos y con qué periodicidad actúan las patrullas secretas de policía y limpieza anunciadas por el Ayuntamiento?
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0363075, formulada por el Grupo Municipal Vox, interesado en conocer qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal del Distrito ante el inicio de la temporada de orugas procesionarias, sabiendo que el periodo de la oruga, activo en España es entre los meses de febrero, marzo y abril, dada la peligrosidad que pueden representar para niños y mascotas. Así mismo, queremos saber qué tratamientos o acciones específicas se han llevado a cabo para su control y prevención en el Distrito.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0374916, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, en el pleno del mes de febrero, y en relación con una pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid a la Concejala Presidenta doña Sonia Cea sobre la ejecución de una iniciativa aprobada en 2022, la concejala presidenta anunció que la semana siguiente mantendría una reunión con el Área de Gobierno de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para tratar diversos asuntos relacionados con esta materia en el distrito de Usera. Dado que la movilidad constituye una cuestión de creciente relevancia y preocupación para los vecinos y vecinas de Usera, ¿puede la Concejala Presidenta informar sobre los asuntos que se abordaron en dicha reunión y sobre las actuaciones o medidas que se prevé impulsar desde el área de gobierno en relación con las distintas peticiones y demandas vecinales en materia de movilidad en el distrito, hayan sido o no aprobadas en sesión plenaria?
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0383446, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué actuaciones concretas se han llevado a cabo o en qué fechas se prevén llevar a cabo para dar cumplimiento a la proposición n.º 2024/0355930, presentada por este grupo municipal y aprobada por unanimidad, para que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se organice un certamen de pintura urbana y diseño de murales en espacios públicos y privados que se quieran acoger a la iniciativa, tomando como referencia iniciativas similares desarrolladas en otros distritos de Madrid y en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2026.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y un minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: José Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

